

120798

INFORME DE ACTIVIDADES DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA BIOSUR S.A.

Correspondiente al año 2005.

SEÑORES JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA BIOSUR S.A.

De mis consideraciones:

En mi calidad de Comisario de la compañía BIOSUR S.A. tengo a bien informar lo siguiente:

- 1.- Se han cumplido con las atribuciones concedidas por el artículo. 274 de la Ley de Compañías.
- 2.- Se ha revisado el balance General de la compañía BIOSUR S.A. al 31 de Diciembre del 2005, mi responsabilidad es emitir un informe sobre dicho estado financiero en base a la revisión de los mismos.
- 3.- Que la compañía BIOSUR S.A., durante este período no ha realizado operaciones mercantiles se han mantenido inoperable por lo que no hay nada que informar

Holanda Andaluz Beijing, en mi calidad de Gerente General de la compañía

Muy Atentamente,

Holanda Andaluz Beijing

Holanda Andaluz Beijing
COMISARIA

